

## A NORMALIDAD Y SUS PATOLOGÍAS la polifonía de la esfera pública ante el colapso pandémico<sup>1</sup>

**Jovino Pizzi**<sup>2</sup>  
Universidade Federal de Pelotas  
[jovino.piz@gmail.com](mailto:jovino.piz@gmail.com)

### 1 INTRODUCCIÓN

El texto de Quidel – un señor mapuche del sur de Chile – diseña cómo la pandemia ha ido extendiéndose, alterando la normalidad de un estilo de vida ya colapsado. No lo esperaba nadie, pero ha cambiado las posibilidades humanas de actuar en el mundo. Sin dudas, la esfera pública se enfrenta a una polifonía, donde la normalidad implica en naturalizar las anomalías de un estilo de vida saturado por un antropocentrismo insostenible. O sea, para mucha gente, el Covid-19 es un actor que ha promocionado enfermedad, dolor y muerte. Para Habermas (2020), se trata de una “experiencia nada común” cuyas marcas profundas seguirán presentes “en la conciencia pública.”

Este “actor” no humano exige, pues, una revisión de categorías y dinámica de la esfera pública. Además de generar una pandemia, todo indica la normalidad pre- pandemia ya no sirve, pues “nada será igual como antes”. Aunque todos los interrogantes sobre su procedencia, la pandemia subraya el hecho de que la *normalidad* resulta ser muy distinta de *regularidad*. La redefinición de las bases de la “nueva” normalidad supone, entre otras cosas, cambios significativos en las personas y en las instituciones. Por eso, el proceso exige readecuar la comunidad de sujetos coautores, todos ellos directamente relacionados a las tomas de decisiones.

Entre otras cosas, el texto se centra en la cuestión de la normalidad, una referencia para entender las anomalías de una pandemia con alcance mundial. La expresión supone un antes y un post-pandemia, con lo cual las formas de pensar el ser humano se han visto infringidas. El análisis indica, pues, un análisis crítico de la normalidad, pero con la intención de señalar la necesidad de garantizar una morada o un hábitat saludable para, entonces, con-

<sup>1</sup> PIZZI, Jovino. A normalidad y sus patologías: la polifonía de la esfera pública ante el colapso pandémico. *In*: COLÓQUIO HABERMAS, 16.; COLÓQUIO DE FILOSOFIA DA INFORMAÇÃO, 7., 2020, Rio de Janeiro. *Anais* [...] Rio de Janeiro: Salute, 2021. Disponível em: <https://coloquiohabermas.files.wordpress.com/2021/03/e-book-coloquio-habermas-final.pdf>. Acesso em: 25 abr. 2023. Artigo apresentado originalmente no 19º Colóquio Habermas (2023).

<sup>2</sup> Graduação em Filosofia e em Comunicação Social -Jornalismo; mestre em Filosofia (PUCRGS, 1992) e doutor em Ética y Democracia pela UJI (Espanha, 2002). Pós-doutorado na Universidade Federal de Santa Catarina (2015).



Esta obra está licenciada sob uma licença  
Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0).

vivir en la normalidad.

Para intentar aclarar esas cuestiones, la primera parte se centra en la intromisión de un “actor” inesperado, un agente que, apenas conocido, está ya determinando toda toma de decisiones (1). El punto dos se atiene a distinción y consecuencias entre las nociones de crisis y de colapso, de forma a entender la pandemia como una cuestión que exige cambios profundos, y no simplemente un arreglo superficial o momentáneo (2). El tercer punto trata de diferenciar normalidad de regularidad, indicando los límites de las interpretaciones o análisis estadísticos (3). El cuarto trata de explicar la normalidad como adaptación, una referencia a la transformación de juicios particulares en creencias con validez para todos (4). Por fin, las consideraciones finales señalan algunas exigencias relacionadas a la comunidad de sujetos participantes en las tomas de decisiones, por lo cual la normalidad no se limita confrontar estilos de vida, sino a asumir una ampliación de sujetos coautores.

## **2 ¿QUÉ SIGNIFICA AFRONTARSE Y CON-VIVIR CON UN “ACTOR” INESPERADO?**

Por primera vez, la dinámica de la esfera pública se ha visto condicionada por un “actor” nada convencional. El virus se ha transformado en un actor de una situación inédita. Sus efectos ponen en jaque el antropocentrismo exagerado, de forma que la normalidad vivida ya no sirve para garantizar el equilibrio en la con-vivencia entre humanos, no humanos y la naturaleza. Por eso, volver a la normalidad anterior a la pandemia significa repetir los mismos equívocos de un modelo deficitario y, por eso, arriesgado.

Desde el comienzo de la pandemia, mucha gente está envuelta en el análisis del momento actual y de la dinámica de la esfera pública, las reacciones y tomas de decisiones. Una gran cantidad de periodistas, investigadores, politólogos, sanitarios y expertos de todo el mundo se preguntan lo qué podrá pasar y cómo será la vida y el con-vivir post-pandemia. La preocupación no es desproporcional frente a las consecuencias de una pandemia con alcance mundial. Más que nunca, los análisis suponen una gramática capaz de dilucidar la profundidad, consecuencias y los alcances de los fenómenos relativos a la actual pandemia. Además, se trata de buscar posibilidades de actuar en el mundo.

En este sentido, no son pocos los que vienen insistiendo en un desequilibrio del medio ambiente y sus riesgos catastróficos. Además, las profundas desigualdades sociales y económicas entre las gentes se presentan como una situación perversa. El campo político aparece también como uno de los aspectos nocivos, pues la mayoría de los políticos están mucho más centrados en sus intereses particulares o partidarios, olvidándose de las cuestiones

sociales, económicas y ecológicas. Al mismo tiempo, hay quienes manifiestan un menosprecio ante lo que está ocurriendo, como si eso se tratara de algo pasajero o eventual. Para estos, mejor volver pronto a la “normalidad” de hace unos pocos meses.

Este debate podría seguir adelante, con muchas otras formas de perspectivas, sean ellas de carácter sociológico, filosófico, económico-social, ideológico o, incluso, teológico. Por cierto, la cantidad de análisis ya supone un nivel de preocupación bastante significativo. O sea, son aportaciones que indican una situación extrema, sin entender exactamente el origen y las reales consecuencias del problema. Sin dudas la pandemia ya se ha tornado un problema global. Como dice Weiwei – en sintonía con Lincoleo –, “los desastres que hemos visto antes, incluyendo las guerras, eran de carácter regional. Esta es la primera vez que me topo con un desastre con carácter global” (2020, p. 3).

Según Habermas (2020), “hoy día, todos los ciudadanos están aprendiendo como sus gobiernos deben tomar decisiones con una nítida conciencia de los límites del saber de los virólogos que los aconsejan.” Los análisis son más que necesarios para, entonces, poder diseñar alternativas saludables hacia un futuro en condiciones razonables para con-vivir. O sea, la “nueva” normalidad supone cambios tanto en la forma de ver la vida y como en las posibilidades de actuar en el mundo.

Frente a eso, hay un primer aspecto concerniente a los análisis. La pregunta remite a ¿quiénes son los protagonistas de la “nueva” esfera pública? En este caso, la dificultad supone el reconocimiento de un actor no humano y, por tanto, un cambio en la noción del con-vivir. En efecto, el protagonismo no estaría en los humanos, sino en la naturaleza como un todo, aunque el actor generador de las anomías son los humanos como tal.

Las discusiones Todos ellos señalan aspectos razonables, sea de un punto de vista o de otro. Pero ningún de ellos se acerca a la gramática pronominal. Más específicamente, el uso de los pronombres personales en la tercera persona son considerados neutros o indefinidos (Pizzi, 2019, p. 365). En el aspecto gramatical, ellos indican cosas, objetos o animales. Estos “seres” no alcanzan un nivel o no se encuentran en la misma esfera de los humanos, aunque el universo del mundo objetivo (material y demás seres vivos) haga parte del mismo *hábitat* de los humanos. Entonces, por sus características y calidades, utilizase siempre el pronombre *él* (o *ellos* en el plural) para designar los demás seres vivos, objetos o cosas, hechos o situaciones típicas a los fenómenos no humanos.

Así, desde una noción puramente gramatical, parece improcedente considerar un elemento no humano como “actor”. Por eso, la analogía del virus como actor o agente realza su capacidad de influir en las decisiones humanas, modificando las posibilidades de

comunicación. Evidentemente, no se trata de un actor que, en tesis, no tiene conciencia y autonomía, ni tampoco se puede exigirle reciprocidad. Por eso, aunque la noción de actor no indica un sujeto racional y, por eso, el reconocimiento de un “elemento singular” como el *Covid-19* sigue en la tercera persona.

Mientras tanto, ese *él* no es neutral, porque su presencia ha pasado a ser determinante. Además, se trata de un *alguien* conocido, por lo cual no puede permanecer ajeno a los humanos, como indiferente y, por tanto, que no tiene nada que ver con las vidas y las decisiones humanas. Entonces, no hay otra alternativa sino reconocerlo como un “sujeto” tan activo a punto de cambiar radicalmente la situación de la sociedad entera.

Además de la noción gramatical, hay un segundo aspecto significativo: los virus han estado siempre presentes en la naturaleza, y ni todos ellos se han transformado en un problema nefasto. Como se ha dicho al principio del texto, sería la primera vez que la humanidad se ha visto tan desbordada como ahora. En este sentido, Mari Douglas habla de la triquina (*Trichinella spirallis*), que afecta el ser humano y otros animales, pero que no se “llegó a observar hasta 1828, y hasta 1960 se la consideró inofensiva para el hombre” (1991, p. 28). Sin embargo, algunas tradiciones culturales incluían, en su culinaria, cuidados en la alimentación de carne de cerdos u otros animales. Hoy día, la toxicidad de determinados tipos de carne, por ejemplo, ha sido científicamente comprobada, mientras que otros siguen apenas como herencia cultural.<sup>3</sup>

La cuestión es que los virus asumen la personalidad de actores. Es decir, se trata de una analogía ante su poder de influenciar las decisiones humanas. En su carácter, ellos son considerados desde la supuesta neutralidad de las terceras personas. El *Covid-19* se ha transformado en agente decisivo, pues interfiere en la vida individual y social de todos.

Por así decirlo, el *Covid-19* se presenta como un “alguien” que actúa y afecta decisivamente en las tomas de decisiones, pues aunque su fuerza puede ser refutable, su capacidad de influencia no puede ser negada y ni rechazada. La llegada del “actor” inesperado ha pillado de sorpresa a todos, sometiendo las decisiones políticas, económicas, familiares, entre otras, al carácter del virus, por lo cual las pretensiones de validez están directamente relacionadas su poder. Por eso, su carácter supone comprender las consecuencias desde un “saber explícito de nuestro no-saber” (Habermas, 2020). De ahí que los expertos utilizan medios para dar a entender su fuerza y, entonces, ofrecer alternativas de acción a las gentes e

---

<sup>3</sup> Mary Douglas se refiere a los peligros de contaminación, con lo cual el ritual de lavar las manos antes de comer podría haber inmunizado “a los judíos en las pestes” (1991, p. 28). Ella también recuerda que, en determinadas culturas, hay restricciones para comer, por ejemplo, carne de cerdos, perros, liebres, conejos, camellos, aves de rapiña o de peces sin aletas ni escamas (1991, p. 29)

instituciones sociales.

Además, su presencia podrá permanecer y, entonces, los humanos tendrán que convivir con él. En efecto, no se trata solo de aprender a convivir con él, sino también replantear las formas o estilos de convivencia entre los humanos mismos y, principalmente, con el hábitat, o sea, la naturaleza con todos los elementos de un *humos* que garantiza la sostenibilidad de la vida humana y en general. De ahí que la remodelación hacina una “nueva” convivencia tendrá que hacer frente al “cambio climático y los mercados financieros descontrolados” (Habermas, 2015, p. 258).<sup>4</sup>

Este es el principal motivo de preocupación, pues las transformaciones no se vinculan solamente a la necesidad de convivir con este “sujeto” inesperado – porque la ciencia nos brindará con vacunas –, sino porque se hacen necesarias transformaciones sociales y políticas que se acercan y cambian la regularidad de nuestra normalidad. La insistencia en volver a la “misma” normalidad anterior a la pandemia significa, pues, la manutención de un estilo de vida nefasto. Este modelo de maximización de la eficiencia técnico-económica supone niveles de contaminación insostenibles, con riesgos imprevisibles.

De ahí, entonces, algunos interrogantes: ¿Qué cambios puede introducir esa pandemia? ¿Qué tipo de mudanzas? ¿Desea la gente desea realmente cambiar? Y, si es así, habría que preguntar quienes están realmente dispuestos a cambiar y quienes son los que resisten. Del punto de vista filosófico, hay otra cuestión que ultrapasa los límites antropocéntricos: ¿No se trata de una estupidez transformar un virus en sujeto? ¿A dónde nos lleva esta personalización?

En una comunidad de comunicación, los sujetos participan y las decisiones se basan en argumentos. La llegada del *Covid-19* significa que sus participantes deben seguir las condiciones de un saber ajeno al “nuestro no-saber”. Aunque los expertos sean escuchados, las decisiones se someten a un tercer actor, que no puede ser excluido. En el caso de la filosofía, la añoranza de una normalidad anómica conduce a un procedimentalismo cercano a una metafísica muy lejana de los presupuestos de la ética discursiva. Al mismo tiempo, algunos buscan refugio en un formalismo que no coaduna con las situaciones reales de la convivencia, considerando el *Lebenswelt* como lugar de una racionalidad impura y, por este motivo, sin plausibilidad consistente. Sin embargo, esa nueva situación ha generado cambios en las tomas de decisiones, lo que significa el colapso de los patrones admitidos hasta

---

<sup>4</sup> El título original del libro es *Nachmetaphysisches Denken II: Aufsätze und Replikent* (Surkamp Verlag, 2012). En esta obra, Habermas asume con más claridad la cuestión del cambio climático y sus consecuencias. De mi punto de vista, esta es un cambio significativo frente a planteamientos hasta entonces.

entonces. A continuación, deseamos profundizar las nociones de crisis y de colapso, una doble alternativa de análisis ante las nuevas exigencias de nuestro tiempo.

### **3 AL FINAL, ¿DE QUÉ SE TRATA? ¿DE UNA CRISIS O DE UN COLAPSO?**

La pandemia es un hecho global y, por eso, transforma la dinámica de la convivencia. En otros momentos también hubo propagaciones intercontinentales. Lo más antiguo de nuestra civilización remite a lo que ha ocurrido en las Américas, con la llegada de los europeos, sembrando enfermedades y destruyendo la vida de millones de personas. Uno podría mencionar también otros casos, pero la cuestión central del texto no es esta. Ahora todo sucede mucho más rápido, no solo por su letalidad, sino principalmente porque representa un gran peligro a un sistema global y a la cultura acostumbrada a una normalidad supuesta y aceptada como normalidad, entendida como habitual y un “punto de referencia” considerado saludable y en condiciones de seguir viviendo y actuando.

Al ser así, la cuestión remite a los efectos del virus. O sea, si la pandemia ha generado una crisis o se trata de un colapso. Tanto las crisis como una situación de colapso suponen cambios, que ni siempre significan transformaciones sociales. Una crisis puede ser motor de cambio, pues afecta lo que ha sido considerado como normal. Todavía, la crisis ni siempre da impulso a cambios. Por eso, ante una pandemia con proporciones mundiales, la distinción entre crisis y colapso permite entender el alcance de sus consecuencias y, además, la necesidad de revisar un tipo de normalidad considerada como prototipo irreversible. El punto central se relaciona a ese “sujeto” inesperado exige tomas de decisiones, porque ha generado fracturas en diversas esferas de la con-vivencia. Nuestra tesis sostiene que las situaciones de crisis ni siempre significan daños irreversibles.

En relación a una situación de crisis,<sup>5</sup> es evidente que ella indica un desequilibrio o un período eventual relacionado a un estado o manifestación lesiva, que puede agravarse, o quizá no. Su eclosión puede ser súbita o exhibirse en intervalos intermitentes, conforme el contexto y/o el tiempo histórico. El hecho de intercalar fases agudas y más suaves genera incertidumbres. En general, se considera una etapa previa, un momento de tribulación y con una carga más intensa y, por fin, una especie de epílogo. En esta última etapa final, el desenlace no significa la superación parcial completa del estado mórbido (o lesivo), sino el

---

<sup>5</sup> La noción de crisis se acerca al pensamiento de Edmund Husserl, una pérdida del “horizonte de sentido” de las ciencias ante la reducción puramente descriptiva de un “objetivismo” con graves consecuencias. Para una comprensión más detallada, ver J. Pizzi (2008.)

cese completo de todas las posibilidades.

En términos de coyunturales, la crisis aparece en situaciones de disparidades entre, por ejemplo, producción y consumo, con alteraciones de precios y/o moneda, generando desempleo, quiebras y desorganización de los sectores de la economía. Otra área bastante susceptible de crisis está relacionada con el sistema financiero, con serios riesgos no solo a la economía sino también a otros sectores de la sociedad. La medicina se vuelve al campo psíquico-somático, donde las manifestaciones pueden ser accidentales o permanentes, sean del tipo biológico, físico, psicológico, afectivo entre más.

La crisis no está vinculada, necesariamente, a una enfermedad o a una anomía personal o social. En determinados casos, ella puede estar relacionada a nuevas situaciones o experiencias, como, por ejemplo, a mudanzas significativas en la vida (cambio de país, cultura, lazos familiares, cuestiones de maternidad o muerte, etc.). En este sentido, la crisis se refiere a una tensión resultado situaciones nuevas las cuales requieren enfrentarse a patrones muy distintos y, en muchos casos, nunca experimentados. Las alteraciones son decurrentes de expectativas muy fuertes, con una carga intensa frente a la posibilidad de éxitos venideros, sin caracterizarse propiamente en una patología. De ahí, entonces, la designación de crisis como una situación o estado de superación. Mientras tanto, el colapso no resulta ser tan esperanzador, como se detallará a continuación.

El vocablo colapso ha sido utilizado por guionistas de películas, autores de libros y pensadores para exponer el fin de una situación o de una era. Para el disidente chino Ai Weiwei, por ejemplo, vaticina también que “el capitalismo ha llegado a su fin”.

Para él, no hay cómo sostenerlo ni moral o éticamente, porque “hace daño a las naciones pequeñas, se apodera de los recursos del planeta, saquea sin freno” (2020, p. 3). En sus consideraciones, Weiwei sigue utilizando, todavía, la noción de *crisis*, lo que supone que – según sus palabras – que “los desastres por venir ocurrirán más de una vez”.

Su examen parece confirmar la idea cíclica de crisis, es decir, turnos sucesivos. La noción de colapso no sigue esta secuencialidad. De origen latina, el substantivo *collapsus* (*a,um*,) – en francés *collapse* – es sinónimo de destrucción, derrocada o ruina de una institución, sistema, estructura, etc. Literalmente, significa la implosión ante un problema agudo, pues acaece de cualquier posibilidad de reacción. Esa pérdida de sus capacidades llega, entonces, a colapsar todas las posibilidades de reaccionar. Las consecuencias son, por tanto, no tan esperanzadoras o promisoras.

El verbo colapsar significa tener una quiebra súbita en su fuerza vital, vigor o en su estado general y de autocontrol, motivado por causas físicas o psicogénicas, a punto de

conducir a una postración profunda o provocar su fallecimiento. O sea, significa entrar en proceso de desintegración, aniquilarse, sin posibilidad de recuperar la energía que le garantizaba seguir adelante. Así, el turno posterior implica en un cambio profundo.

De ahí que la noción de colapso parece ser más radical que una crisis, aunque la crisis – como ya hemos subrayado – puede llevar a la insuficiencia extrema de las energías y provocar una desintegración fatal. Por eso, ante la actual pandemia, cuestión de volver a la normalidad también se enfrenta al problema de una crisis o, entonces, ser una señal de colapso. No pocas veces, lo implícito al deseo de volver a la normalidad significa retornar al estilo de vida, niveles de producción y consumo y de contaminación anterior a la pandemia. De este modo, no tendrán sentido reiterados mensajes – iguales a la que reitera el señor mapuche – sobre transgresiones a “los diferentes espacios como los cerros, las aguas, los ríos, los lagos, mares, que se han destruido estos espacios, se han ensuciado, con ello, se han sacrificado a quienes vivían en esos espacios y quienes los sostenían” (Lincoleo, 2020).

En este sentido, hacerse de sordos tampoco parece ser una actitud razonable. Tampoco es saludable una *docta ignorantia* como excusa para quedarse plantado. Estos serían discursos engañosos y estériles, por tanto, sin ninguna responsabilidad sobre sufrimientos o molestias actuales o futuras. Aunque sabedores de los peligros, la insistencia en volver a la normalidad puede descalificar las propuestas de cambios, pues significarían riesgos a un modelo y un estilo de vida ya reconocidos como generadores de patologías con alcances sociales y ecológicos sin precedentes.

Estas consideraciones remiten a un análisis de la noción de normalidad frente al concepto de regularidad, aspecto que será tratado en el punto a continuación.

#### **4 LA NORMALIDAD COMO REGULARIDAD: LOS PELIGROS DE LAS ESTADÍSTICAS**

La pandemia ha cambiado profundamente la noción de normalidad, por lo menos durante un determinado período. Al mismo tiempo, son muchas voces que desean volver a la normalidad. En este sentido, hay dos cuestiones importantes. En primer lugar, no hay como sostener estados de alarma y confinamientos *in aeternum* o, por lo que sea, un tiempo demasiado largo que representaría ser un colapso sin precedentes. En segundo lugar, salir de tal situación implica en dos alternativas: volver a la normalidad anterior o, entonces, buscar nuevos patrones. En otras palabras, la elección está en retroceder a los mismos niveles de consumo, contaminación, despilfarro y, de este modo, mantener los mismos patrones de una

estandarización peligrosa. Ese tipo de añoranza indica la afición en un modelo y, por tanto, sin cualquier inclinación a cambios. Otra alternativa sería empezar transformaciones hacia una normalidad con diferentes nociones de convivencia social y, además, suponiendo otro dimensionamiento frente a la dinámica de la esfera pública y de convivencia social.

Para intentar discutir esa cuestión, este apartado trata de dilucidar el término normalidad, confrontándolo con la noción de regularidad. Se tratará de su etimología para, entonces, entender los alcances y debilidades de la relación entre normalidad y regularidad. Esa ambivalencia nos lleva a un tercer aspecto, que trata del análisis estadística de los datos e informaciones.

La primera consideración se atiene al significado y los usos del concepto de normalidad. Del latín *normālis* (*e*), el vocablo normal significa hecho u análisis obtenida de una cosa que, por su naturaleza, forma o magnitud se ajusta a determinadas formas establecidas de antemano. Lo normal indica que sigue una norma o regla, que puede ser utilizada y aceptable para todos los casos, sea por su carácter o características, definiendo un patrón general. Eso se aplica tanto para las mediciones del área de la física o matemáticas, como también para los campos de la economía, del desarrollo – entre otros – e, incluso, para el comportamiento humano y social. En este último caso, se dice de una calidad o estado aceptado como norma para evaluar y calificar actitudes, situaciones, procedimientos, mediciones etc.

La normalidad significa, entonces, el parámetro, es decir, el factor o la norma necesaria para el análisis o la evaluación de una determinada situación. De este modo, es posible darle un valor cuantitativo, con lo cual se puede apreciar los hechos observados y estudiarlos. Al realizar el análisis, puede también inferir las alteraciones, variaciones y características que no se encajan a los patrones de normalidad supuestos y definidos como regla general. Cuando, por ejemplo, hay modificaciones que no se ajustan a la normalidad, ellas pasan a ser consideradas como anormales y, en el caso de la salud, de una posible enfermedad o un trastorno. Según Honneth, solo se puede hablar de anormalidad o de enfermedad si “existen ciertas suposiciones sobre cómo tendría que ser constituidas las condiciones” de normalidad (2011, p 114). La utilización de normalidad por parte de la medicina se acerca a la imagen que remite a situación biológica, física o psíquica ligadas a la anatomía (estructura) de los cuerpos y su fisiología (funcionamiento). En este sentido, la certificación de “manifestaciones anormales” encuentra, en la medicina, “una idea clínica de salud que, para simplificar las cosas, se refiere a menudo a la mera capacidad de funcionamiento del cuerpo” (Honneth 2011, p. 114). Desde la medicina, Honneth busca los

conceptos de normal y sano para, entonces, desarrollar su planteamiento de patología social.<sup>6</sup> Sin entrar en detalles, nos interesa esa referencia explícita a la suposición de una *vida normal*, es decir, que hay un cartabón de *normalidad* habitual, un “punto de referencia” considerado mayoritario o universal.

De este modo, la normalidad sostiene una “validez objetiva”, aunque a veces parece ser cuestión de gustos ni materia de opiniones. Para un médico, por ejemplo, la objetividad supone “que vivir es mejor que morir, o que la vida es mejor que la muerte” (Fromm, 1994, p. 21). Por eso, sus prescripciones suponen una determinación hacia lo mejor, o sea, algo aconsejable o, entonces, cuando se trata de una situación anormal, objetividad se refiere a un recetario obligatorio para asegurar un equilibrio deseado. Así, si normalidad significa una situación de equilibrio, entonces se podría considerarlo como una idea reguladora entre un extremo y otro.

El segundo paso nos acerca a la noción de regularidad. No pocas veces, la normalidad es entendida como sinónimo de regularidad. E ahí está el equívoco, aunque a veces los dos vocablos sean utilizados como sinónimos uno del otro. Sin embargo, la distinción categorial posibilita aclarar los planteamientos en torno a lo que se dice sobre la “vuelta a la normalidad”, una preocupación persistente en tiempos de crisis o de colapso. Entonces, volver a la normalidad significaría regresar a los mismos patrones de desarrollo, contaminación, despilfarro y convivencia previos a la pandemia. En el nivel de medios de comunicación, programas con los mismos juegos de simulaciones, de idioteces, vanidades e infantilidades, con altos niveles de violencia y, por tanto, completamente des-educadores.<sup>7</sup> En la política, entonces, la preocupación con los aspectos indómitos de grupos o partidos, sin compromisos con las aspiraciones sociales. Además, una economía volcada solamente a los réditos de una minoría de especuladores. De este modo, la normalidad significa que nada cambiaría – personal o institucionalmente – pues las características fijadas como punto de referencia persistirían como paradigma de un estilo de vida ya experimentado y, por tanto, consolidado en todas sus dimensiones.

Como se ha destacado anteriormente, la teoría de la adaptación a lo normal supone creencias y juicios supuestamente compartido por todos. Ese “todos” representan aquellos que se entienden desde un determinado paradigma. En este sentido, la adaptación – o su opuesto,

---

<sup>6</sup> Según Honneth, “para poder hablar de una patología social, que según el modelo de la medicina debe ser accesible a un diagnóstico, hace falta una idea de normalidad que se refiera a la vida social en su totalidad” (2011, p. 115).

<sup>7</sup> Sería interesante una encuesta para ver cómo han reaccionado las teles, por ejemplo. Es decir, si todo sigue igual o si hay intentos de cambios. De mi punto de vista, siguen con los mismos patrones y sin cambiar nada.

la enajenación – se enfrenta a estilos de vida considerado como normal, aunque haya conocimiento de la diversidad.

En esta altercación, hay otro concepto que compite con la normalidad. Se trata de la idea de regularidad. Del latín *reguláris*, e el vocablo tiene como sinónimos diversas términos: uniformidad, estabilidad, precisión, periodicidad, puntualidad, homogeneidad, exactitud, constancia y continuidad. Las expresiones más típicas aparecen relacionadas a fenómenos o hechos que se repiten con intervalos iguales o, entonces, figuras o formas con lados y ángulos iguales entre sí. Además, la regularidad está relacionada a los que siguen el paradigma del grupo, es decir, los que se ajustan en su flexión o derivaciones, a las formas fijadas como modelo de un paradigma.

Lo interesante de todas esas expresiones está en el hecho que siempre hay un punto de referencia fijo, como si fuera una receta canónica para la interpretación de todas las situaciones o hechos. Es decir, la regularidad significa un patrón de análisis con intervalos y una precisión y uniformidad ya definidas. La realidad se resume en datos, gráficos, números, es decir, las fórmulas interpretan la realidad. Las personas y tampoco la realidad se sintetizan en números. Por eso, la regularidad supone constancia y continuidad, con lo cual las proporcionalidades permanentes se acercan al mecanicismo en torno a valores criterios para las decisiones.

Ese sería el problema de la regularidad, pues “el *concepto estadístico* de normalidad es manifiestamente inapropiado” (Habermas, 1989, p. 194). En primer lugar porque los datos están determinados por tablas algorítmicas. Aunque sean datos oficiales, no hay garantía que ellos sean verdaderos. Las informaciones pueden ser escasas o malas y, entonces, promocionar un análisis sin fundamento. Por ejemplo, la infografía – tan detallada por muchos periódicos – puede tener como base datos falsos, y eso ya sería motivo de una desconfianza en sus consideraciones.

En segundo lugar, un análisis desde tablas algorítmicas no permite otra alternativa sino las formas y las características de una serie de indicadores fijados previamente, traducidas en datos, gráficos y representaciones gráficas. En este sentido, hay datos que son considerados como prioritarios, mientras que otros no pueden ser interpretados, porque no entran en el rol de los indicadores definidos como esenciales. Como se ha señalado, no estamos nunca seguros de que el análisis no sea fruto de datos falsos, generando, por tanto, una permanente desconfianza a este tipo de descripción. El problema es que la regularidad apenas admite como normales aquellos datos e indicadores resultantes de las operaciones previamente definidas como ideales. Lo que huye a los patrones o al punto de referencia único pasa a ser

considerado como irregular o anormal.

En términos epistemológicos, la normalidad corresponde a lo cuantitativo. De ahí que los análisis siguen patrones estadísticos, tratando de ver costes, gastos, inversiones etc. Para Fromm, las estadísticas “no son precisamente halagüeñas” (1994, p. 17). De hecho, ellas “reflejan simplemente números” que son fruto de métodos volcados a buscar “la mayor precisión de las observaciones” (Fromm, 1994, p. 18). El análisis se atiene, pues, a estudiar si los indicadores tienen una constancia, uniformidad o estabilidad. En tesis, la mejora indica una estabilidad en la regularidad, y sus resultados son positivos, mientras que el empeoramiento de los indicadores señala que la secuencia presenta irregularidades y, por eso, debe ser averiguada y, entonces, encontrarle una interpretación desde el punto de referencia de la serie de secuencias previas.

La discusión sobre las controversias entre normalidad y regularidad podría seguir con más aspectos. Ahora nos interesa otro de los grandes problemas de los análisis en torno a la normalidad y lo patológico (o anormal). Por eso, el tercer punto se vuelve a un tipo de análisis relacionado a la cientificidad de métodos puramente estadísticos. A mucha gente le gustan los números, pues las escalas de normalidad y regularidad confortan y garantizan una especie de seguridad. O, por lo menos, se tiene la impresión de que los datos no mienten y, entonces, alardea una supuesta “certeza total”. Evidentemente, no se puede rechazar la eficacia de un análisis estadístico.

Para Fromm, existe “una especie de pacto de caballeros” entre los investigadores en torno a la cientificidad de las estadísticas. De hecho, hay una cuestión epistemológica, pues el patrón de racionalidad se centra en las fórmulas matemáticas, reduciendo todos los elementos a datos mensurables. La base está en una ciencia universal del orden y de las medidas que se basa en una racionalidad instrumental. Este modelo matemático se aplica a “todos los dominios: del universo físico al mundo moral, social y político” (Domingues, p. 33). Frente a eso, procede la desconfianza de Fromm, pues “como ocurre casi siempre, no sabemos qué hay detrás de los números cuando atendemos sólo a las estadísticas” (1994, p. 18). Es decir, el procedimiento meramente cuantitativo no pasa de un análisis relativista, principalmente cuando se propone interpretar el significado de los fenómenos y hechos relativos a las ciencias humanas y sociales.

En la interpretación de Habermas, el concepto mecanicista de las ciencias, con base en las matemáticas, se atiene al nexo entre los datos y las representaciones de los estados y sucesos descriptibles físicamente. Para él, esa explicación “conserva una cara de Jano” (2015, p. 37). De un lado, la conciencia de un sujeto que percibe, imagina y piensa y, de otro, las

representaciones de los objetos o fenómenos. Dentro de la lógica matemática, el sujeto no hace nada más que una descripción objetivada científicamente. O sea, “los hechos históricos, sociales y culturales” no reciben otro tratamiento sino un análisis “sistemático y científico” (Habermas, 2015, p. 41). En otras palabras, “si concebimos el mundo objetivo como totalidad de los estados y sucesos medibles físicamente, realizamos una abstracción objetivamente de modo que quedan eliminadas todas las cualidades mundovitales.” En consecuencia, continua Habermas, los demás horizontes de las experiencias son interpretados “como instrumento o impedimento, como veneno o alimento, como morada o entorno inhóspito” (2015, p. 46).

Esa unilateralidad de la objetivación científica – y consecuencia menosprecio de los demás ámbitos – provoca un “desencantamiento de la naturaleza” y, además, produce una disociación de los “imperativos económicos” de las exigencias normativas. El dominio cada vez mayor de esos imperativos “sobre las esferas privadas de la vida” intimida los individuos a buscaren refugio “en la burbuja del egoísmo racional”, aislándose aún más de su entorno (Habermas, 2015, p. 206). De este modo, sigue Habermas, las ‘redes de comunicación tanto pública como privadas del mundo de la vida y de la sociedad civil han sido confinadas a los márgenes de una sociedad diferenciada funcionalmente y condensada sistemáticamente’ (2015, p. 206).

De este modo, “mientras enseñen en las universidades y los periódicos hablen de ellos, todo estará en orden” (Fromm, 1994, p. 79). Cada vez más, son los programadores los encargados para “encontrar el *método óptimo* – el algoritmo perfecto – para coordinar los movimientos mentales en relación a cualquier tarea del conocimiento” (Carr, 2011, p. 184). Sin dudas, ellos conducían cualquier la toma de decisiones. De este modo, la normalidad se acercaba a la regularidad, pero sus consecuencias son anómalas, lo que significa un riesgo enorme de generar patologías sociales. Lo relevante es que las ciencias en general, así como las personas y las instituciones están adaptadas a ese modelo. La normalidad como adaptación parece ser otro problema, aspecto de la discusión a seguir.

## **5 LA NORMALIDAD COMO ADAPTACIÓN: LA CREENCIA EN PATRONES GENERALES**

Las nociones de normalidad y de anormalidad se enfrentan a un problema de interpretación. Para intentar aclarar la cuestión, el libro *La patología de la normalidad*, Erich Fromm relaciona normalidad con adaptación. Fromm afirma que todos pensamos más o menos lo mismo “cuando se trata de qué es normal y qué no es normal” (1994, p. 20). Del

punto de vista de la teoría de la adaptación, la noción de normalidad da por entendido que la sociedad como tal es normal, las desviaciones son casos con perturbaciones y esas anomalías huyen de los patrones tradicionales y, por eso, son casos para ser acomodados con el fin de que no perturbe el orden social. Aunque no adaptado, uno no puede perturbar “el tejido social”.

Según Fromm, desde una teoría de la adaptación, hay elementos típicos de la normalidad que son generalmente compartidos por todos. Por eso, “creemos que nuestra familia, nuestra nación o nuestra raza son normales, mientras que la forma de vida de los demás no es normal” (1994, p. 20). En efecto, son nociones que “compartimos más o menos” todos, aunque a través del conocimiento se sepa que haya otras formas muy distintas de las nuestras. En general, persiste la comprensión de que lo uno cree es universal, o sea, son rasgos comunes “a toda la humanidad.” Como ejemplo, Fromm expone una anécdota:

Va un hombre al médico y empieza a hablarle de sus síntomas. *Bueno, lo que me pasa es que todas las mañanas, después de ducharme y vomitar...* El médico lo interrumpe: *Pero, ¿qué me dice?, ¿Qué vomita usted todas las mañanas? A lo que el paciente le contesta: ¡Claro!, ¿no lo hacen todos?* (1994, p. 20).

En la interpretación de Fromm, hay rasgos que son “propios únicamente de nuestra familia, de nuestro país o de Occidente” (1994, p. 20). En este sentido, queda claro que la experiencia particular pasa a ser la referencia para ese “todos”. La contestación *¿no lo hacen todos?* está vinculada a una comprensión particular con la pretensión de universalidad. De ahí que la noción de normalidad se caracteriza por su provincialismo, algo ligado no apenas a la educación o a la forma de ser, sino también a una creencia filosófica que sirve de punto de referencia para todas las situaciones o casos.

Para Fromm, son “juicios” que se transforman en creencias, y los justificamos como si fueran “objetivamente válidos” (1994, p. 21). La objetividad significa, pues, la naturalización de las creencias como si fuera lo normal a todos. En este caso, es difícil romper con esta creencia, pues el punto de inflexión ajusta lo normal a los juicios de una regularidad según el paradigma del grupo a que uno pertenece. Los “mecanismos de filtración” van reforzando esa objetividad, al tiempo que se encargan de apartar las ambigüedades o anomalías que turban o distorsionan “los supuestos establecidos” (Douglas, 1991, p. 36). Así, cualquier anomalía representa ser una amenaza, es decir, algo incómodo a la creencia de una validez universal, pero que, de hecho, no pasan de presupuestos concernientes a un grupo, cultura o de un sistema particular. A su tiempo, Honneth también corrobora con la idea de naturalización de

determinadas creencias presumiblemente universales. Al referirse al contexto europeo del siglo XVIII, su percepción apunta hacia patrones con rango de universalización. Para él, la construcción de la voluntad política ha seguido un proceso con origen en la voluntad individual de una clase de ciudadanos. Por eso,

La naturalidad con lo que solo los varones de la clase económicamente independiente participaban en los procesos mediadores de la construcción de la voluntad política no sólo llevaba a que los que surgía como común de las convicciones individuales siempre se considerara como lo correcto *universalmente* (Honneth, 2014, p. 343).

De este modo, “una sociedad estructurada puede existir sólo en tanto sus miembros adopten una actitud que garantice su buen funcionamiento”. En otras palabras, la tarea más importante de las instituciones sociales, culturales, educativas e, incluso, religiosas está en “formar un tipo de personalidad que quiera hacer lo que debe hacer, que no sólo esté dispuesto, sino que ansíe cumplir el papel que tal sociedad le pide para poder funcionar bien” (Fromm, 1994, p. 22). Los que se conforman al estilo de vida son considerados “normales”, mientras los que no se adaptan son simplemente tratados como anomalías, es decir, como patología. En una perspectiva étnico-social, este menosprecio se transforma en “rechazo, aversión, temor y desprecio” no solamente al pobre, pues significa también “una visión deformada y deformante” que, entre otras cosas, insiste en discurso de exasperación volcado a “naturalizar los discursos de odio” (Cortina, 2017, p. 52).

La indisposición o la simple crítica a los patrones del sistema social y/o cultural pasa a ser tratada como una anomalía, o sea, una patología. A veces, la fuerza de los imperativos son tan intensos que “algunas personas lleguen a sentirse físicamente enfermas” (Douglas, 1991, p. 37). De ahí que la no conformidad supone un atentado a la armonía del sistema. A veces traducido como inmovilismo, los mecanismos sostienen un conservadurismo desmedido.

Sin embargo, los cambios siempre ocurren, aunque los parones tradicionales “no pueden modificarse tan fácilmente” (Fromm, 1994, p. 22). En este sentido, las transformaciones suponen cambios en la sociedad y en las personas, porque se trata de modificar “personalidades”. Fromm, al utilizar el plural, subraya que transformaciones no están solamente relacionadas a las personas individuales, sino también en las instituciones sociales. No pocas veces, los cambios en el carácter institucional pasan a ser entendidos como una amenaza a determinadas personas, grupos o asociaciones grupales o étnicas. Del mismo modo, las propuestas para cambiar el carácter de las personas, grupos o asociaciones pueden

ser interpretados como una investida volcada a dañar y quebrantar el sistema como tal.

Lo expuesto hasta el momento subraya que la anormalidad se vincula a la idea de desviación, al no habitual y anómalo. La irregularidad significa una clara amenaza a comportamientos, manifestaciones o vivencias concernientes a los cánones consagrados como tal. Estar fuera de lo habitual genera, por tanto, inquietudes o un frenesí ante lo que podría revocar los patrones considerados como exequibles para el desarrollo económico, social, político, individual, etc. Así, la noción de anormal indica un fenómeno, hecho o proposición deficiente, es decir, a una patología, y por lo tanto fuera de la normalidad.

Sin embargo, Fromm se refiere a la rebeldía como medio frente a patrones que son solamente creencias. O sea, la necesidad de nuevas adaptaciones – para utilizar la expresión de Fromm – va modificando la sociedad e introduciendo cambios a veces muy profundos. No son pocos los cambios que se han producido en la sociedad Occidental. Entre ellos, está el paso de la sociedad agraria para el modelo industrial. También se habla de transformaciones en el capitalismo, de forma que hoy día se habla de un capitalismo industrial, transformado en capitalismo tardío y, ahora, en un capitalismo financiero (ligado a los intereses privados capitalistas de ganancia).<sup>8</sup> Además, otros cambios están relacionados a costumbres, modelos de familia, sexualidad, género, sociales, entre otros, de modo que la noción normalidad se enfrenta a una heterogeneidad de situaciones que ya sale de un patrón uniforme.

229

## **6 VOLVER A LA MISMA NORMALIDAD: ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES**

Ante las consideraciones que hemos realizado, la cuestión remite a la vuelta a la normalidad. Las interrogaciones exigen volver a una normalidad previa y ya conocida, porque a veces una persona o una sociedad no desean cambiar. Entonces, la irritación o el espanto ante la pregunta: ¿Otra vez a lo mismo? Es decir, ¿Nada de cambios? ¿Qué significa sostener una esfera pública cuya dinámica supone anomalías patológicas?

Lo mismo significa volver exactamente a lo anterior. Es decir, con los mismos niveles de contaminación, de producción o consumo, de despilfarro, de pobreza etc. Para Fromm, hasta “las modas cambian” (1994, p. 21). Honneth a su vez afirma que los modelos europeos de democracia han sido fruto de una “serie de transformaciones sociales, políticas y jurídicas”

---

<sup>8</sup> El libro de Michel Albert es una buena referencia para entender las diferencias inherentes al propio capitalismo. Cf. *Capitalismo contra Capitalismo*, Barcelona: Paidós, 1992. Habermas también tiene una obra interesante acerca del capitalismo, traducida como *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1981.

(2014, p. 342). Es decir, han sido cambios que han modificado la “esfera familiar y la autoridad feudal” y, además, han proporcionado la admisión de varones de estamentos considerados marginales e, principalmente, las mujeres.

Entonces, las perspectivas se dividen entre la añoranza de un modelo ya conocido y la necesidad de cambios. Si buscamos reafirmar un procedimentalismo abstracto, la esfera pública no pasa de una noción impura. Todavía, si rescatamos la noción de *Lebenswelt* como horizonte de sentido, con lo cual es posible admitir que no humanos se transformen en actores fundamentales para el con-vivir. Son por tanto dos alternativas completamente distintas. De ahí, entonces, ¿Quién realmente desea una nueva normalidad? ¿Cuáles son sus presupuestos? ¿Cómo se quedan los que no quieren cambiar?

Para hacer frente a estas interrogaciones, volvemos a la gramática pronominal, pues una “nueva” normalidad no admite repetir lo mismo, lo que podría simplemente ser fatal. Los presupuestos de una “nueva” normalidad exigen, pues, una consideración a todos los sujetos participantes, para considerarlos, por tanto, como coautores en las tomas de decisión.<sup>9</sup> No se trata de una cuestión simplemente técnica, porque la validez de un enunciado o de cualquier acto de habla se relaciona siempre a un pronombre personal, participante y participativo. Además de dar a conocer las justificaciones a las manifestaciones presentadas, él puede también exigir, de los demás, justificativas razonables. El reconocimiento de ese sujeto coautor está ligado a *alguien*, o sea, un sujeto con argumentos que no pueden ser desconsiderados en las tomas de decisiones.

En ese sentido, el “entrelazamiento de horizontes” supone “sujetos” inesperados – como es el caso del Covid-19 –, pues la comprensión pone frente a frente la perspectiva del “ello” (singular) con la “nuestra” y la “de los ellos” (plural) (Habermas, 1991, p. 174). Por más que suene raro, se trata de una interacción que exige una equidad entre los tres pronombres personales, donde el virus presenta argumentos indiscutibles. Por eso, las cuatro dimensiones diseñadas por Jean Marc Ferry sostienen una reconfiguración del con-vivir, de forma a incluir todos los participantes. Por eso, el “centro gravitacional está siempre en el *nosotros*” (Ferry, 1991, p. 190), sin eximir la multiplicidad de otros pronombres personales.

Bueno, ese *nosotros* – también señalado por Honneth, en su obra *El derecho de la libertad* – exige una reconfiguración de la comunidad de sujetos participantes. El eje de intersecciones pasaría a ampliarse y el punto de equilibrio exige, entonces, el reconocimiento de “sujetos” no humanos, sin por tanto separar los mundos de vida uno del otro. En general,

---

<sup>9</sup> Una versión más detallada de esta cuestión pronominal está en Jovino Pizzi, “Democracias bajo efectos *clickbait*. La gramática pronominal como respuesta a la virtualidad tecnocrática” (Chile, 2018).

los productos de la naturaleza – alimentos, por ejemplo – sólo los recordamos cuando están en la mesa. Pero el cambio frente a la “separación” con el mundo y a la naturaleza reclama una consideración moral a un complejo ecosistema, con una infinidad de seres vivos e inanimados, por el simple hecho que son esenciales a los humanos y al ecosistema como un todo.

En este sentido, el modelo de la medicina también nos ayuda a entender esa vinculación. Los análisis clínicos buscan identificar, en los humanos, elementos de la naturaleza que están – o no – interfiriendo en el equilibrio normal de nuestra salud. La relación permite comprender como determinados elementos son fundamentales para la salud humana: el calcio, magnesio, litio, hierro, sal y tantos otros minerales. La fortaleza de una vida saludable de los humanos y demás animales depende del equilibrio entre diferentes elementos, por lo cual habría que pensar una forma de convivencia que evite la destrucción del equilibrio de una normalidad existente en la biosfera – y sus distintos niveles – vital para todos. Entonces, el *nosotros* son *quienes* directa o indirectamente participan de una comunidad de vida y de con-vivencia.

Por simple que sean, esas consideraciones suponen la vuelta a una nueva normalidad, pero superando el modelo que ha sido reconocido como devastador.

Entonces, repensar principios que se creía inamovibles no es una tarea de unos pocos, pues el futuro de nuestras vidas y del planeta está directamente vinculado a recrear estilos de vida saludables y, por lo tanto, imprescindibles a una perspectiva futura más esperanzadora. Así, una de las tareas inmediatas supone la redefinición del rol de las profesiones. No serían los políticos, economistas o expertos los grandes actores de las decisiones, pues otros y nuevos sujetos aparecen ahora como actores esenciales en las tomas de decisión.

Está claro que los virólogos y expertos en el área de la salud tienen un lugar especial, así como los biólogos, geólogos, oceanógrafos, meteorólogos, es decir, una cantidad enorme de expertos en todas las áreas. En una democracia, no interesa garantizar únicamente Ministerios para gestionar diferentes áreas de la vida social, pues la gestión pública exige una ampliación de la comunidad de sujetos coautores – humanos y no humanos – para, entonces, garantizar “los derechos de las *gentes*” sin más (Cf. Pizzi; Amaral, 2020). Por eso, el papel de investigadores académicos – o de otras instituciones o movimientos de ecologistas – no se limita a promocionar eventos o publicar artículos como si fueran acólitos de un saber ajeno a los horizontes políticos, económicos y sociales.

Al mismo tiempo, no se trata de rechazar las concepciones de libertad como tal, pues es fundamental mantener sus principios y consolidarlos en su perspectiva social, política y

ecológica. En este sentido, no hay como sostener una concepción del mundo objetivo como simple “totalidad de los estados y sucesos medibles físicamente”, porque supone una abstracción, de forma a transformar la morada o el hábitat en un “entorno inhóspito.” En otras palabras, esa interpretación matemática y cuantitativa avala una noción puramente instrumental, transformándose en “veneno o alimento” que contamina las experiencias mundovitales (Habermas, 2015, p. 46). Por eso, la normalidad de la con-vivencia mundovital exige rendirse a las exigencias determinadas por actor ajenos a los humanos, porque ellos no son neutrales ni tampoco anónimos a la vida humana y al ecosistema como tal. En efecto, todos los sujetos son directamente participantes en las tomas de decisiones. Las consideraciones morales no se refieren solamente al reconocimiento de “sujetos de derechos”, sino también en la posibilidad de garantizar una morada o un hábitat saludable para, entonces, con-vivir en la normalidad.

### REFERÊNCIAS

CORTINA, A. **Aporofobia**: el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. Barcelona: Paidós, 2017.

CARR, N. **¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?** Superficiales. México: Taurus, 2011.

DOMINGUES, I. **O grau zero do conhecimento**: o problema da fundamentação das ciências humanas. São Paulo: Loyola, 1991.

DOUGLAS, M. **Pureza y peligro**. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. 2. ed., México; Madrid; Bogotá: Siglo Veintiuno, 1991.

FERRY, J. M. **Les puissances de l'expérience**. v. I: Le sujet et le verbe. Paris: Les Éditions du Cerf, 1991.

FERRY, J.-Marc. **Les grammaires de l'intelligence**. Paris: Les Éditions du Cerf, 2004.

FROMM, E. **La patología de la normalidad**. Barcelona; Buenos Aires: Paidós, 1994.

GARCÍA-MARZÁ, D. y Otros. Introducción. In: GARCÍA-MARZÁ, D. y Otros. **Homenaje a Adela Cortina**. Ética y filosofía política. Madrid: Tecnos, 2018, p. 11- 14.

HABERMAS, J. **Problemas de legitimación del capitalismo tardío**, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1981.

HABERMAS, J. **Teoría de la acción comunicativa**: complementos y estudios previos. Madrid: Cátedra, 1989.

HABERMAS, J. **Mundo de la vida, política y religión**. Madrid: Trotta, 2015.

HABERMAS, J. **Fios do tempo**: “precisamos agir com o saber explícito de nosso não-saber”. Disponível em: <https://ateliedehumanidades.com/2020/04/12/fios-do-tempo-precisamos-agir-com-o-saber-explicito-de-nosso-nao-saber-entrevista-com-jurgen-habermas/>. Acesso em 20 de jul. 2020.

HONNETH, A. **La sociedad del desprecio**. Madrid: Trotta, 2011.

HONNETH, A. **El derecho de la libertad**. Buenos Aires: Katz Editores; Madrid: Clave Inelectual: 2014.

ONIDA, P. P. Macellazione rituale e statuso giuridico dell'anilale non umano. **Revista Lares**. Firenze, Ano LXXIV, n. 1, jan-abr. de 2008, p. 147-177.

PIZZI, J. **El mundo de la vida**: Husserl y Habermas, 2. ed., Santiago de Chile: Ediciones Silva Henríquez, 2016.

PIZZI, J. Democracias bajo efectos clickbait. La gramática pronominal como respuesta a la virtualidad tecnocrática. **Veritas Revista de Filosofía y Teología**. Santiago de Chile, n. 39, abr. de 2018, p. 33-53.

PIZZI, J. Democracias sin sujetos: la espiral de la virtual-tecnocracia frente a la gramática pronominal. In: GONZÁLEZ-ESTEBAN, E. y Otros. **Ética y democracia desde la razón cordial**. Granada: Editorial Comares, 2019, p. 363-369.

PIZZI, J.; AMARAL, F. Los derechos de las *gentes* en la Constitución brasileña: un análisis desde la noción del constitucionalismo habermasiano. In: FAUNDES PEÑAFIEL, J. J.; RAMÍREZ, S. (Ed.). **Derecho fundamental a la identidad cultural**: abordajes plurales desde América Latina. Santiago: Ril editores, 2020, p. 231-247.

WEIWEI, Ai. **El capitalismo ha llegado a su fin**. Ideas. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/ideas/2020-04-05/ai-weiwei-o-capitalismo-chegou-ao-seu-fim.html>. Acesso em: 21 abril de 2020.